

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.662

Segovia.—Miércoles 26 de Noviembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11



La señora

D.^a Concepción Carbó

VIUDA DE PUIGDOLLERS

FALLECIO EN MADRID EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1930

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su hermano don Alfonso (ausente); hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

En diferentes templos de esta ciudad y Madrid, se celebrarán sufragios por su eterno descanso.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

EL SEGURO MUTUO SOBRE EL PEDRISCO

Como resultado de la Asamblea verificada el día 16 de los corrientes en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial por los representantes de los pueblos, con objeto de tratar de establecer el Seguro Mutuo sobre el pedrisco en esta provincia, y acogida favorablemente la lectura de las bases que presentó la Cámara Agrícola, fué nombrada una comisión para redactar el Reglamento que ha de servir de base para establecer dicha Sociedad.

Reunida esta Comisión, el jueves, 20 del actual, entre otros acuerdos, se tomó el siguiente:

Abrir una información pública por un plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este manifiesto, para que puedan emitir su informe cuantos agricultores, sociedades agrícolas o entidades lo deseen, sobre dicho futuro Reglamento, así como las bases presentadas, rogándoles emitan su parecer, principalmente sobre las cifras de tanto por ciento a abonar en relación al daño, y cifra mínima, de daño que ha de pagarse así como sobre el extremo quinto del proyecto.

Los informes deberán dirigirse al señor secretario de la excelentísima Diputación provincial, presidente de la Comisión organizadora.

Primer. Se crea la Sociedad de Socorros Mutuos sobre el pedrisco en la provincia de Segovia.

Segundo. Podrán pertenecer a ella todos los agricultores que tengan fincas sembradas de cereales enclavadas dentro del límite de la provincia. Podrán también pertenecer los propietarios de fincas rústicas reasegurando el valor de sus rentas, con una cuota y en forma que, según la información que se hace, se determinará, atribuyéndoles el derecho que pueda corresponderles para el logro de este fin.

Tercero. Para el funcionamiento de la Sociedad se elegirá una Junta directiva provincial, de la que serán vocales natos el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, el señor presidente de la Cámara Agrícola, el señor ingeniero jefe del Avance Catastral de Rústica y el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Serán vocales electivos el número de agricultores que la Asamblea crea necesarios, nombrados por libre elección entre los agricultores de sus respectivos distritos. Los deberes de la Junta serán, ocurrido un siniestro, reconocer los daños causados en la forma en que se determine en el Reglamento. La Asamblea determinará si estos vocales han de tener dietas por los trabajos realizados, en cuyo caso, el importe de éstas se abonará del capital a repartir entre los asociados.

Deberes de los socios serán en los meses de Febrero y Marzo; deberán hacer declaración de su cosecha probable con el número de hectáreas u obradas sembradas de cada clase de grano. Esta declaración podrá rectificarse el agricultor siempre que lo crea necesario, si más adelante considera que, a causa de los temporales, ha aumentado o disminuido su cosecha; pero tendrá que obrar esta declaración en la oficina por lo «menos cuarenta y ocho horas» antes de ocurrir el primer siniestro en la provincia, pues sin esta condición no será válida la rectificación.

Después de ocurrido el primer siniestro en la provincia, estas rectificaciones sólo podrá hacerse por los vocales de la Junta provincial a instancia del socio asegurado si creyere que la diferencia entre la relación del agricultor y la cosecha realmente presentada era de gran consideración. En todos los pueblos existirá una Junta local que se encargue de las remisiones de los documentos necesarios, como igualmente de los cobros y pagos de los siniestros.

El pago de dicho siniestro debe hacerse por las Juntas locales de cada pueblo en la sucursal del Banco de España antes del día «15 de Septiembre» de cada año.

Igualmente podrán las Juntas locales de los pueblos siniestrados recoger desde el día 30 de Septiembre en adelante las cantidades que les corresponda con arreglo al reparto establecido, pero para ello necesita la autorización correspondiente de la Junta provincial.

En todo siniestro que ocurra deberá abonarse al socio o pueblo siniestrado el «80 por 100» del daño causado de la cosecha declarada proporcionalmente al capital social.

No será objeto de indemnización el siniestro que no alcance por lo menos un 8 por 100 del capital declarado, pero si quedará exento de contribución al reparto que se haga a los siniestrados, si la cantidad a que asciende el reparto no es mayor al daño causado al asegurado; si fuera mayor, el tanto por ciento a contribuir abonará la diferencia que exista entre el daño y el reparto general.

Cuando la magnitud del daño causado fuese tan grande que se creyera era demasiado gravoso para los

pueblos no siniestrados, éstos no abonarán más que un «2 por 100» sobre las cosechas declaradas.

Cuarto. A fin de no establecer cantidad alguna para gastos administrativos, la Cámara Agrícola, con el personal de que dispone, se ofrece gratuitamente para cuantos trabajos de oficina se hagan necesarios para estos fines.

Quinto. Se invita a los agricultores emitan su opinión a la información pública abierta, sobre la forma del pago de los siniestros, si ha de ser por cuota fija anual, o solamente cuota de prorrateo entre los asegurados con arreglo a los siniestros que ocurran.

Segovia, 24 de Noviembre de 1930.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Tres muertos y varios heridos en colisión con la fuerza pública

Huelga general en Tenerife

Tenerife, 25.—Con motivo de haberse suprimido la escala en Tenerife de la línea de la Transatlántica, reinaba ya malestar en la ciudad, que se acentuó hoy, llegándose a la declaración de la huelga general y cierre del comercio. A mediodía una imponente manifestación se dirigió hacia el Gobierno civil. Se destacó una comisión de estudiantes y obreros para hablar con el gobernador. La Guardia civil y la Policía dieron una carga que despejó la plaza. Los grupos arrojaron piedras sobre la fuerza y ésta disparó, resultando tres muertos y varios heridos. Algunas balas entraron en el Centro Telefónico y resultó herido un telegrafista. Como consecuencia de todo ello hay gran disgusto y se censura la gestión del gobernador.

Por la tarde se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas y Corporaciones, con asistencia de mucho público, y acordaron pedir al Gobierno, por mediación del capitán general, la destitución del gobernador civil y el procesamiento de las autoridades responsables de los sucesos de hoy. La huelga general se prolongará hasta la dimisión del gobernador. La ciudad ofrece un triste aspecto y las banderas de los edificios públicos están a media asta.

Panorama político

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER A UN PERIODISTA FRANCÉS

El Ejército es fiel a la Monarquía

París, 25.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, señor Marsillac, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital. El general Berenguer contestó:

«En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se tenían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«¿Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted, quiere preguntar? No; jamás he dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo:

«El ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente, bien con cualquier pretexto?—Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llave en piezas especiales, sino colocadas en los armeros, al alcance de los soldados.»

La situación política

Refiriéndose a las pasadas huelgas e incidentes, el general Berenguer dijo:

«Los comunistas no nos inquietan en España; pero tenemos, en Barcelona por ejemplo, los sindicalistas, y con ellos, a causa de sus pretensiones de que todos los obreros obedezcan las órdenes de su Sindicato Único, es con los que hemos tenido que ver.»

Comentando la situación política, dijo el presidente que algunos políticos buscan todavía el equilibrio, perdido después de una larga Dictadura, y maniobran de manera algo incierta ante las próximas elecciones, fijadas para los primeros días de Marzo. «Ya he indicado el programa del Gobierno.»

La colaboración franco-española

En cuanto a la colaboración franco-española, añadió:

«Si Francia siente gran afecto hacia nuestro Rey, él, por su parte,

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor..... 8,00	Aparatos de caucho, completos, desde..... 160,00
Dientes de porcelana, desde. 5,00	
Coronas oro de libra, desde. 80,00	

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 8,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates... 80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno ha ratificado el sentido político de la nota que recientemente aprobó el Rey

Las elecciones y la provisión de altos cargos. Consideraciones acerca de la situación política y social. Otros asuntos.

A la entrada
Ayer tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.
El general Berenguer dijo a los periodistas, refiriéndose a la solución de la crisis:
—Ya han salido ustedes de dudas.
—Como usted verá, cuando el río suena...—dijo un informador.

A lo que agregó el general Berenguer, sonriendo:
—Sí, agua lleva. ¿Qué será lo que ustedes no averigüen...!

El ministro de Economía dijo al llegar que no sabía una palabra de lo que iba a ocurrir. Sabía, sí, que el señor Matos iba a Gobernación, pero del señor Estrada no sabía nada. A la una y media se lo comunicó el presidente por teléfono.

El ministro de Trabajo se lamentó de la salida del Gobierno de un hombre tan recto y caballeroso como el general Marzo.

Finalmente, llegaron juntos los señores Montes Jovellar y Matos. Los periodistas preguntaron al señor Matos acerca de la provisión de altos cargos. Respondió que creía que cada ministro se encargaría de hacerlos en sus respectivos Departamentos.

Los periodistas felicitaron a los nuevos ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde y terminó a las nueve.

A la salida

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había propuesto a sus compañeros, y éstos lo habían aceptado, el nombramiento para subsecretario de su Departamento del señor Martínez Acacio. Añadió que iba a conferenciar seguidamente con el director general de Seguridad para que le impusiera de los asuntos más salientes.

El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que había pedido autorización al Consejo para nombrar director general de Obras públicas, y que era fácil suponer quién ocuparía ese puesto.

El señor Montes Jovellar, nuevo ministro de Gracia y Justicia, dijo que él se limitó a escuchar a sus compañeros durante toda la reunión. Se le preguntó si habría algún nombramiento en su Ministerio, y dijo que no sabía aún los cargos que quedarán vacantes en él.

El presidente se dirigió a los informadores en breves términos diciendo que, más bien que Consejo, sostuvieron un cambio de impresiones sobre el tema del día.

De lo tratado en el Consejo se facilitó lo siguiente:

Nota oficiosa

«El presidente dió cuenta de la solución de la crisis parcial suscitada por la dimisión presentada por el ministro de la Gobernación. Lamentó el Consejo unánimemente verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo, aceptando los motivos de delicadeza que inspiraron su determinación. La solución, conforme a las explicaciones del señor presidente, tuvo por objeto no alterar la significación del Gabinete, ya que se limita a un cambio de carteras, dando entrada a quien desde la constitución del Gobierno absolutamente identificado ocupaba un cargo de relieve y confianza.

Ejército.—Proponiendo nueva redacción del artículo 3.º del Real decreto de 16 de Mayo de 1926, disponiendo que cuando en una causa seguida por los delitos comprendidos en el artículo 1.º del mismo aparezcan responsables aforados del Ejército y paisanos, conocerá de la misma la jurisdicción que corresponda con arreglo a los preceptos generales sobre competencia de la ley de Enjuiciamiento criminal y Código de Justicia militar. Concediendo los beneficios del artículo 362 del vigente Reglamento de Reclutamiento por tener establecidos dos casas-misión en lengua española en Santa Cruz y Denver (Estados Unidos) a la Congregación «Hijos de la Sagrada Familia».

Marina.—Un expediente de libertad condicional.

Instrucción pública.—Enseñanzas de la Escuela de Sordomudos y Ciegos.

NOTAS DE AMPLIACION
La crisis y su tramitación. La provisión de altos cargos

El Consejo de ayer fue principalmente un cambio de impresiones en torno de la crisis planteada y resuelta con toda rapidez. En realidad, la crisis se inició en el último Consejo celebrado en Palacio. Al acordarse entonces ir directamente a las

elecciones y aprobar un programa ministerial concreto, parece que fué el mismo Marzo quien indicó la conveniencia de que ocupase la cartera de Gobernación una persona, no solamente acostumbrada a las lides electorales, sino también que tuviese relación, contacto y conocimiento con los grupos políticos de todos los sectores.

Los acontecimientos ocurridos poco después impidieron exteriorizar la crisis que, sin embargo, trascendió al público, sobre todo al quedar designado el señor Matos como sucesor en la cartera de Gobernación.

Cuando renació la calma y volvieron a su cauce las cuestiones de orden público, el general Marzo insistió cerca del presidente para que le fuera admitida la dimisión.

El presidente accedió a ello, no sin gran sentimiento por la gran amistad que le une al general Marzo, quien ha hecho casi toda su carrera al lado del general Berenguer.

Una vez aceptada la dimisión, el presidente ha procurado tramitar la crisis rápidamente. Parece que las únicas gestiones que ha hecho han sido con el duque de Maura, que, aunque por buen camino en un principio, no dieron, sin embargo, resultado. Desde luego el propósito del general Berenguer ha sido no variar fundamentalmente la composición del Gabinete ni desvirtuar su orientación.

Con la entrada del señor Montes Jovellar, que ya venía colaborando en la obra del Gobierno desde un puesto importante, se mantiene el carácter conservador del Gabinete y, por otra parte, se procura no acentuar un matiz homogéneo. La designación de la cartera de Fomento ha sido objeto de estudiadas deliberaciones, toda vez que este Departamento ha de estar en íntimo contacto con el de Hacienda en los próximos trabajos de nivelación presupuestaria que estudia actualmente el señor Wais.

Respecto a la provisión de altos cargos, se acordó únicamente la designación de subsecretario de Gobernación al señor Martínez Acacio, y director general de Obras públicas al señor Taboada. Se acordó también separar de la Dirección de Obras públicas la de Ferrocarriles, como estaba antes, por estimar que la cuestión ferroviaria presenta vital importancia dentro del departamento de Fomento. A esta Dirección general irá un ingeniero de Caminos, cuyo nombre no ha sido aún designado.

En el ministerio de Gracia y Justicia deja vacante la Subsecretaría el señor Taboada. No se hizo anoche ningún nombramiento, quedando de acuerdo el presidente con el nuevo titular señor Montes Jovellar para proveerla, así como otros altos cargos, cuyas vacantes se produjeran. Sin embargo, el criterio del Gobierno es no hacer cambios de personal en los Ministerios y limitarse únicamente a cubrir los puestos vacantes que haya. Aunque, como decimos, nada hay acordado en firme, parece que se nombrará subsecretario de Justicia al señor Serrano Jover.

El Gobierno continuará el camino emprendido respecto de las elecciones

El Gobierno estima que, después de la crisis, la situación política está completamente despejada.

El señor Matos manifestó anoche que, en efecto, no hay embarazo ninguno para ir al Parlamento. Respecto a su labor en el ministerio de la Gobernación dió la siguiente impresión:

—No es nada fácil mi misión, pero yo he aceptado la indicación del presidente por deber de disciplina. El Gobierno continuará el camino emprendido y, como son esos sus propósitos, haremos unas elecciones sinceras, procurando evitar toda clase de violencias y haciendo también alguna distinción con los elementos monárquicos.

El ministro anunció a los periodistas que todos los días se pondría en contacto con ellos, a fin de darles una impresión de lo que a diario vaya ocurriendo.

El orden público, la fuga de Franco y los cambios

El jefe del Gobierno informó en el Consejo de las cuestiones de orden público y se refirió especialmente al ambiente alarmista que determinados elementos extremistas pretenden sostener con el público sin ninguna razón ostensible.

Se habló también del incidente promovido con la fuga del comandante Franco, así como de la carta dirigida al jefe del Gobierno, acor-

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana jueves, 27 de Noviembre de 1930
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS
BASSÓ-NAVARRO

A las siete en punto,
La preciosa comedia en tres actos, de Luis de Vargas, titulada
LAS POBRECITAS MUJERES

A las diez y media en punto,
EL PADRE ALCALDE
Divertidísima comedia de M. Anzo Seca.

Hoy, a las siete de la tarde,
LA NOCHE LOCA
A las diez y media de la noche,
LA PERULERA

Todas estas obras, recientemente estrenadas en Madrid con grandioso éxito.

dando que no es asunto que merezca especial importancia.

El ministro de Hacienda habló, como de costumbre, de la marcha del problema de los cambios y volvió a recomendar a sus compañeros la mayor austeridad en la confección de los presupuestos parciales.

Robo de 325 pesetas

Han sido detenidos los presuntos autores

Navalilla.—A la vecina de esta localidad María Casas Fernández, en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio, la han sido sustraídas 325 pesetas en billetes del Banco que guardaba en un baúl y un billete de 25 que tenía en el basar de la cocina.

La Guardia civil, a la que se dió cuenta del robo, comenzó a practicar investigaciones, dando por resultado la detención del matrimonio Juan de San Melitón y María Merino Alonso, como presuntos autores de la sustracción.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Presentación de la compañía Bassó-Navarro. «Esta noche me emborracho», comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño

Ayer debutó en este teatro la compañía de comedias, a cuyo frente figuran María Bassó y Nicolás Navarro, quienes tienen bien ganada la admiración y simpatía con que los distingue nuestro público. El teatro estuvo brillantísimo en las dos funciones, prueba indudable de la expectación y complacencia que ha despertado la nueva actuación en Segovia de los citados artistas.

Se estrenó, por la tarde, «Esta noche me emborracho», comedia entretenida cuyo trazado, un poco vacilante, se debe a que los autores se han abandonado a su reconocida habilidad escénica. Nuestros comediógrafos olvidan con frecuencia que, fuera de lo absolutamente humano, no hay nada cómico; y como creen que la comicidad tiene por única finalidad el divertir al espíritu, llegan sencillamente a bastardear y falsificar los caracteres. Pero estos personajes, así desenfocados de la realidad, se convierten en lamentables caricaturas, que provocan la risa, claro es—como la produce la mueca de un payaso—, pero que comprometen en varios momentos el equilibrio escénico.

A este defecto se han rendido, levemente, los señores Carreño y Sevilla en la producción que comentamos. Lo externo, lo secundario, ha sido ejecutado primero y, ya compuesto el armazón escénico, han sido colocadas las figuras que se mueven, como piezas de ajedrez, en combinaciones a veces impensadas.

Por eso, de los personajes, acaso el único plenamente logrado sea el de «Tío Angel», que es, desde luego, el más humano. Obsérvese cómo, aunque los autores no lo han querido, se convierte en el eje de la comedia, palideciendo a su lado los restantes caracteres. «Lolo Canete»—el hombre tímido y bueno—puede admitirse como pieza ingenuamente teatral.

La acción es sencilla, abundante en trucos, pero se abandona frecuen-

tamente a situaciones secundarias. Lo mejor es el diálogo, fresco, espontáneo, jugoso, lleno de chistes buenos—los más—y medianos. En esto de lograr un diálogo correcto y al mismo tiempo gracioso y simpático, son maestros los señores Carreño y Sevilla.

En resumen, «Esta noche me emborracho», es una comedia más que entretiene y divierte al público, misión principal—acaso única—a que la dedicaron sus autores.

La interpretación, dentro de la justeza y precisión a que nos tiene acostumbrados esta compañía. María Bassó—cada vez más artista—humanió plenamente el principal personaje femenino. Nicolás Navarro logró una gran creación en el «Lolo Canete», teniendo momentos felicísimos y un perfecto mutis que fué ovacionado. Mercedes Nieto, Fernando Carmona—muy gracioso—, José Baviera y el resto de los intérpretes, contribuyeron a lo admirable del conjunto.

El público, muy complacido, aplaudió al final de todos los actos.

Por la noche se puso en escena «Papá Gutiérrez», que ya fué recientemente comentada en estas columnas. En ella la compañía logró un nuevo éxito, siendo justamente aplaudida.

F. MARTÍN Y GÓMEZ

EN CERVANTES

«El hombre que triunfó», película cinematográfica en seis partes.

En las funciones verificadas ayer en este teatro fué rodada la cinta Paramount, denominada «El hombre que triunfó», interesante historietita del esfuerzo que realiza un hombre enamorado por que triunfen con su amor los negocios de su amada.

Tiene artísticas composiciones fotográficas, y en su interpretación destacan Mary Brian y Richard Dix.

Entre los números de música interpretados por la orquesta, figura una bella tanda de vales, de la época en que en España gustaban y se componían preferentemente esta clase de composiciones musicales, fué muy aplaudida.

E. N. C.

Acerca de la fuga del comandante Franco

Diligencias judiciales

Madrid, 26.—El juez militar, señor Arribas, practicó ayer tarde una detenida inspección ocular en Prisiones Militares. Después de examinar la celda del comandante Franco y del comandante Reyes se dirigió a la capilla e hizo un minucioso reconocimiento de la ventana, a la que le falta el barrote, y por la que se supone que se evadieron los dos comandantes. El juez militar efectuó pruebas con una silla que pasó varias veces por el hueco, en demostración de que por aquel lugar podía muy bien haberse evadido una persona. Asimismo, anotó varias huellas que han sido observadas en la parte interior y exterior de la ventana.

Es detenido un comandante amigo de Franco

A última hora de la tarde circuló una noticia que puede ser de gran importancia, pero que no ha podido

Asamblea Agraria en Escalona del Prado

A todos los labradores de la provincia

Labradores segovianos: Acudid en el mayor número posible a la gran Asamblea Agraria que se celebrará en Escalona del Prado, el día 30 del mes actual y hora de las dos de la tarde, organizada por las Sociedades Agrícolas de esta villa y por los elementos entusiastas de la idea y patrocinada por el pueblo en general.

Tomarán parte en este acto los elementos agrarios de Valladolid, organizadores de la magna Asamblea Nacional Agraria, que tuvo lugar en aquella capital el día 26 de Octubre próximo pasado.

Hará uso de la palabra, entre otros oradores, el gran propagandista jefe del partido Nacional Agrario, eminente orador, don Francisco Rodríguez Rolán, defensor acérrimo de los problemas del campo.

¡Labradores segovianos! Despertad del letargo en que os sumergió vuestra indiferencia, y llegad presurosos a esta hospitalaria villa, puramente agrícola y demostrad con vuestra presencia que el problema del campo es el más latente de nuestra Nación.

Haced sabed a los que aspiran a gobernar, que en la solución del problema agrario está el secreto de la valoración de nuestra peseta y la llave de la despensa de la Nación.

Las circunstancias os llaman, el deber os lo exige, sois la única salvación de nuestra amada Patria.

La Comisión organizadora.

ama verdaderamente a Francia. La colaboración es cada vez más estrecha. Esta colaboración viene dando demasiados buenos resultados, especialmente en Marruecos, para que no la continuemos.

En cuanto a la situación política —dijo el general—, se dice en el extranjero que reina la tranquilidad en Madrid y que se registran tumultos. ¿Es esa la opinión de usted, que ha visto las cosas con sus propios ojos?

«Y como permaneciera silencioso—termina diciendo el periodista—, el general me cogió del brazo y me llevó ante uno de los balcones de su despacho, señalándome con un gesto la larga calle de Alcalá, que se divisaba por sobre los árboles del parque, iluminada brillantemente, y por la que circulaban continuamente numerosos automóviles e innumerables personas, que, al salir de su trabajo, conversaban tranquila y animadamente.»

Los funcionarios públicos piden un subsidio hasta que se abran las Cortes

Madrid, 26.—Una comisión de la Junta directiva de la Unión Nacional de Funcionarios civiles ha visitado al subsecretario de la Presidencia, entregándole una instancia, suscrita por la representación de todas las Asociaciones legalmente constituidas e integradas por distintos Cuerpos al servicio del Estado.

En dicha instancia se expone la difícil situación económica en que se encuentran los empleados, y se pide un subsidio hasta tanto que las Cortes resuelvan las peticiones que tienen hechas.

Interesantes manifestaciones del general Franco

Está seguro de que ningún militar piensa en aventuras revolucionarias. «Somos servidores del Estado.»

París, 26.—El director de la Academia General, general Franco, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periódico francés acerca de la actitud del Ejército de España.

—Desengáñese usted—ha dicho—. El Ejército español, más unido que nunca, no tiene más misión que la de servir y obedecer al poder construido. No se nos dan las armas para defender esta o aquella causa política, sino para defender la integridad y el honor nacionales y ser en todo momento el exponente militar del Estado. Si a algún ciudadano se le puede excusar en algún momento la inhibición de sus deberes políticos, postulado elemental de toda ciudadanía, es a un militar. Estoy seguro de que nadie entre nosotros piense en aventuras dictatoriales ni en aventuras revolucionarias. Lo menos que podía ocurrir, y esto ya desde un punto de vista egoísta, personal, sería que comprometiéramos nuestro prestigio profesional y no ganáramos ningún laurel civil.

El Ejército dió, con motivo de la consulta formulada hace meses a los capitanes generales, una indiscutible prueba de adhesión a las Instituciones y a la Patria, aunque en los primeros momentos se divulgara que

había habido una o dos excepciones, que antepusieron los prestigios de una situación política a los grandes y permanentes intereses del Estado, del que somos servidores. En esta actitud persisten y persistirán los organismos armados, sin desfallecimientos individuales ni discrepancias de Cuerpos.

Colocación de capitales?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

La crisis del trabajo en Andalucía

Se realizarán grandes obras para remediar la crisis obrera

Córdoba, 25.—El ingeniero señor Doreste, designado por el Gobierno para distribuir el crédito concedido para remediar la crisis del trabajo, ha llegado a esta capital. Se ha acordado en principio un plan en el que encontrarán colocación miles de obreros, para lo cual se necesita la urgente cooperación de los alcaldes.

El delegado gubernativo elogió al jefe de Obras públicas de la provincia por el perfecto conocimiento que tenía del problema.

El gobernador se propone reiterar el ruego que tiene hecho a los alcaldes para la construcción de caminos vecinales.

El miércoles se celebrará una reunión para tratar de este asunto.

Declaraciones del subdirector de Política Agraria

Córdoba, 25.—El diario «Política» ha publicado unas declaraciones del señor Bernaldo de Quirós, subdirector de Política Agraria, que estudia la crisis del trabajo en Andalucía.

El señor Bernaldo de Quirós dijo al periodista que le entrevistó que había conferenciado con los obreros y campesinos para apreciar de cerca la cuestión, que, a su juicio, presenta caracteres pavorosos, por lo que el Gobierno concede atención al asunto; y añadió que creía que la agitación y el malestar estén mezclados con las ansias de renovación y mejoras de la vida en todos sus aspectos, principalmente en materia social.

«El movimiento actual en el campo andaluz es análogo al de 1919.»

Juzga necesaria la reforma del contrato de trabajo, y opina que el problema no es técnico, sino de asistencia social, y, por tanto, debe procurarse que tome estado de opinión, puesto que a todos interesa.

Su impresión personal es pesimista, y espera que esto precisamente obligará al Gobierno a dictar una pronta solución, que aje el hambre en el campo andaluz.

HISPANIA J. M.

- 1.º El reloj más extraplano,
- 2.º El reloj preciso.
- 3.º El reloj elegante.
- 4.º El reloj de precio módico.

DE VENTA

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5.—Relojería

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Martínez Acacio, subsecretario de Gobernación

Madrid.—Desde las diez y media hasta las doce permaneció el jefe del Gobierno en la Cámara regia despachando con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que el Soberano había firmado el decreto nombrando subsecretario de Gobernación al señor Martínez Acacio y extensa firma militar.

Preguntado el general Berenguer si había algo sobre combinación de altos cargos, contestó que no podía decirles nada.

El ministro de Fomento se posesiona de su cargo

Madrid.—A las once de esta mañana se ha posesionado del ministerio de Fomento el que era titular del de Gracia y Justicia, señor Estrada.

El ministro saliente, señor Matos, pronunció breves palabras para recordar la fecha en que se posesionó del Ministerio y el estado en que se hallaban los asuntos del Departamento. Rogó al personal del Ministerio prestara su colaboración decidida y leal al nuevo ministro, como se la prestaron a él y terminó diciendo que, en orden de afecto, Estrada continuará su labor.

El señor Estrada agradeció las palabras de elogio que le dedicó el ministro saliente y dijo que el Departamento a que viene le considera su casa solariega, pues en él fué director de Agricultura y subsecretario. Terminó solicitando la cooperación del personal del Ministerio para realizar una labor provechosa en su nuevo cargo.

Al acto asistieron el señor Rodríguez de Viguri y alto personal del ministerio de Fomento.

Al abandonar el Ministerio, los periodistas preguntaron al señor Estrada si había determinado algo acerca de los altos cargos.

—Como ustedes saben—contestó—el señor Taboada viene conmigo y desempeñará la Dirección de Obras públicas. En cuanto a la provisión de la Dirección de Ferrocarriles, es asunto que se encuentra en estudio.

Lo que dice el ministro de Marina acerca de las causas que han originado los sucesos de Tenerife

Madrid.—El ministro de Marina estuvo esta mañana en Palacio y al salir dijo a los informadores que tenía conocimiento de lo ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, por lo que había leído en la Prensa y posteriormente por un telegrama recibido de las autoridades de aquella isla.

—No es cierto—agregó—que se

haya suprimido la escala en aquel puerto de los barcos de la Trasatlántica. Ni el Gobierno sabe nada de eso ni la Compañía ha acordado nada. Indudablemente, esos son infundios esparcidos por las personas interesadas en promover conflictos.

Como decimos en otro lugar de este número, parece que las causas del motín registrado en Santa Cruz de Tenerife, han sido las de haberse asegurado que dicha escala de barcos había sido suprimida.

Acerca del supuesto plante en la Cárcel Modelo. Los comunistas y anarquistas que fraguaron un complot para matar al Rey, a Primo de Rivera y a Martínez Anido

Madrid.—Un redactor de la «Agencia Mencheta» ha visitado esta mañana al director de la Cárcel Modelo para adquirir detalles acerca del rumor propalado sobre un supuesto plante de los reclusos con motivo de haberse impuesto una corrección a uno de sus compañeros de prisión.

—No ha habido tal plante—ha contestado el director de la Cárcel Modelo—. Unicamente, que un grupo de comunistas y anarquistas se ha negado a abandonar sus celdas porque a un compañero le ha sido impuesta una corrección. Entre esos reclusos, se encuentran los encartados en el proceso instruido por tentativa de regicidio mediante complot, hace cuatro años. El Gobierno tuvo conocimiento de ello, y la Policía descubrió en un barrio próximo a Madrid un depósito de bombas para matar al Rey. También era propósito de esos elementos matar a Primo de Rivera y a Martínez Anido durante el entierro del Soberano.

El mal tiempo ha impedido la salida del «Dox»

Coruña.—A causa de las malas condiciones meteorológicas, el hidroavión alemán «Dox», que se encuentra en este puerto, ha suspendido su salida con dirección a Lisboa, que debía haber emprendido esta mañana.

Un hombre muerto de una puñalada

Jerez de la Frontera.—El encargado del caserío La Ventosilla, Pedro García Ibáñez, después de dar las órdenes necesarias a los obreros de dicha finca, se disponía a montar en una caballería, cuando el obrero Sebastián Aguilera agredió a aquél con una navaja de grandes dimensiones y le infligió una tremenda herida en el vientre, a causa de la cual falleció a los pocos momentos.

El criminal se dio a la fuga y no ha sido hallado.



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**
Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

apéndice catalán y la refundición de las carreras judicial y fiscal.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—El infante don Carlos se despidió hoy de las autoridades, y dirigió una alocución a las tropas, agradeciendo la cooperación y apoyo que le han prestado para el mejor desempeño de su misión.

Mañana se despedirá de los generales y jefes, el viernes obsequiará con un almuerzo de despedida a las autoridades y el lunes marchará a Sevilla con su familia.

—Mañana hará entrega del mando de la provincia el gobernador civil al magistrado de la Audiencia señor Márquez Caballero. Los funcionarios del Gobierno civil obsequiarán con un banquete al general Despujols.

—Se ha levantado la clausura del local del Sindicato Unico del ramo de Transportes.

—Se asegura que muy en breve cesará en el cargo el actual jefe superior de Policía, don Rafael Toribio.

MENCHETA.

SUETOS

Donativo al Comedor de Caridad

Ha ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cien pesetas, donadas por don Antonio Sanz Gilsanz, con motivo de su enlace matrimonial con la señorita Teresa del Castillo.

Viático

Esta mañana, a las siete y media, le ha sido administrado el Santo Viático a la esposa del subcabdo de aerenos de este Ayuntamiento, Jerónimo San Isidro.

Deseamos a la enferma un rápido y total restablecimiento.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Impuesto de cédulas personales

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los vecinos y residentes en esta capital, que el recaudador del impuesto don Julio Montalbán Martínez está pasando a domicilio, por una sola vez, las cédulas respectivas correspondientes al año actual; no obstante, pueden proveerse de dicho documento (sin recargo) hasta el 20 de Enero próximo, en que expira el período de recaudación voluntaria; pasado este día, la cédula sufre un aumento del 100 por 100, más las costas del apremio en su caso.

El despacho del recaudador del impuesto se halla en la planta baja del Instituto provincial de Higiene (plaza del Conde Chaste), durante las horas de nueve y media a trece y media de los días laborables.

Segovia 25 de Noviembre de 1930.—
Gabriel J. de Cáceres.

Se venden

cabrios y leñas de pino negral, en Adrados.

Para tratar, con su dueño, dirigirse a don Julián Sainz, en dicho pueblo.

¡Segovianos!

En Madrid y en la calle de San Felipe Neri, 4, principal (junto a la Mayor), se ha establecido recientemente la casa de vuestra confianza

----- fianza -----

:: Pensión completa, desde 7,50 ::

¡ATENCIÓN!

¿Cómo consigue usted resarcirse en parte de la pérdida que ha tenido en su cosecha? Comprando en casa de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene acreditado vender los mejores calzados y más baratos.

PRECIO FIJO

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

Respecto a esta noticia se practicaron ayer tarde investigaciones particulares, con el fin de saber si era o no cierta; incluso se ha hecho una diligencia en Prisiones militares.

Los fugados no han salido de Madrid

—Durante el día de ayer reinó la impresión de que los comandantes Franco y Reyes habían marchado al extranjero. Sin embargo, existe la seguridad de que anoche a las ocho ambos señores estaban en Madrid.

El coche número 8.311

Desde el primer momento de la fuga se dijo que en el suceso había intervenido el automóvil 8.311.

Anoche, la Policía logró encontrar en el «cabaret» del Alcázar al propietario del coche, don José Gánzara, quien fué interrogado.

Además, los agentes hacen gestiones para incautarse del coche.

Se halla Franco en Hendaya?

San Sebastián, 25.—A última hora de la tarde circuló el rumor de que el comandante Franco había llegado esta mañana a Hendaya, y que habíase entrevistado con un periodista francés. La Policía de la frontera realiza pesquisas infructuosas.

De sociedad

En la Universidad Popular

El viernes próximo, a las siete y media de la noche, dará en la Universidad Popular una conferencia el reputado médico, decano de la Beneficencia provincial, don Segundo de Andrés Gilsanz, el que desarrollará el tema «Lo que debieran ser un Manicomio y una Maternidad en Segovia».

Es seguro que cuantos se preocupan de las cuestiones de interés general en la provincia acudirán el viernes a la ex iglesia de San Quirce para escuchar la autorizada palabra del doctor de Andrés.

La entrada a estos actos de la Universidad Popular es pública.

Enlace matrimonial

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado, en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Castillo Rodríguez y el abogado, diputado provincial y presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Sanz Gilsanz.

La novia lucía elegante vestido deorgette, blanco, que hacía resaltar sus naturales encantos, y el novio de segura etiqueta.

El templo de la Fuencisla se hallaba adornado con profusión de flores y luces.

Bendijo la sagrada unión el muy ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral, don Juan Gómez Delgado, el que dirigió una sentida plática a los desposados.

Fueron padrinos don Hermenegildo Ortega, padre del novio, y doña Juana Rodríguez, madre de la novia; cuando el acta matrimonial, que autorizó el juez municipal don Vic-

toriano Villoslada, los testigos don Rufino Cano de Rueda, don Gabriel José de Cáceres, don José Carretero Vera, don Alberto Gilsanz, don Mariano González Bartolomé y don Rogelio de Andrés.

A las dos de la tarde, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel París-Fornos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado, ha salido para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Necrología

Ha fallecido en Madrid la bondadosa señora doña Concepción Carbó, viuda de don Luciano Paigdollers, que fué uno de los propietarios de la magnífica quinta de recreo segoviana, titulada Casa de la Moneda.

La señora difunta, por sus virtudes y caridad inagotable, contaba en nuestra ciudad, en donde solía pasar las temporadas veraniegas, con generales simpatías y muchas amistades, habiendo causado su muerte unánime y profundo sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes está recibiendo su atribulada familia.

A esas muestras de intensa condolencia unimos la nuestra muy sincera, acompañando en su justo dolor a los hermanos y sobrinos de la señora fallecida y deseándoles mucha resignación para soportar la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

Para las obreras de Segovia

La Junta de Acción Católica de esta ciudad invita y encarece a todas las obreras de Segovia a una reunión, que tendrá lugar el próximo viernes, día 28, a las siete y media de la tarde, en la escuela de los Doctrinos, calle del Seminario, número 4, para cambiar impresiones sobre asuntos de gran interés para las mismas.

Géneros de punto

Pellicas de caballero

Precios de reclamo durante este mes

Casa Fermín

Gran saldo en mantones de pelo y paño, dibujos escoceses y revés marino, los de 40 y 50 pesetas, este mes a 19 pesetas. Mantas de lana para las camas, las de Palencia, a precios de fábrica. 2.000 jerseys de lana en colores lisos y dibujos, tamaño de señora, los de 10 pesetas a 4,90 pesetas

CASA FERMIN Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, 6

Segovia religiosa

En el Hospicio

Mañana, día 27, se celebrará solemne función religiosa en honor de la Virgen Milagrosa, para conmemorar el primer centenario de su aparición.

A las ocho habrá misa de comunión general, y a las diez, misa cantada, con asistencia de ministros.

Por la tarde, a las tres y media, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación mayor, el rosario y el ejercicio de novena, con sermón, que predicará el reverendo Padre Matías Bañares, misionero del Sagrado Corazón de María. A continuación se hará la reserva al Santísimo Sacramento, terminándose estos cultos con la salve en honor de María Inmaculada.

Se ruega la asistencia de todos los devotos de la Virgen Milagrosa.

Se vende una máquina de coser, marca «Singer», muy poco usada. Para tratar, con su dueño, en Abades, Mariano Prada.

M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

Disponiendo el cese por pase a la segunda reserva del general coa

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

En la Presidencia

Visitaron al general Berenguer el gobernador del Banco de España y una comisión de Badajoz, que solicita auxilios del Estado para hacer frente a la crisis que se deja sentir en aquella provincia, como consecuencia de la pertinaz sequía.

Posesión del señor Montes Jovellar

A la una de la tarde se posesionó de la «cartera de Gracia y Justicia» el nuevo ministro, señor Montes Jovellar.

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

Asistieron al acto el ministro saliente, el subsecretario, los directores generales y el alto personal del Departamento.

El señor Estrada pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Montes Jovellar, a quien recomendó los cuatro asuntos de más importancia que tenía en estudio y que se refieren a los presupuestos, al reglamento notarial, el

PAULINO UZCUDUN Y PRIMO CARNERA, HEROES POPULARES DE BARCELONA

Estamos ya en vísperas de la gran lucha. En estos momentos, Paulino y Primo Carnera se reparten la actualidad, lo mismo que se reparten las horas de entrenamiento en la pista del Olimpia, convertida en cuartel general. No puede negarse que la propaganda se está haciendo muy a la americana. Un potente altavoz lanza los últimos detalles, las noticias más recientes. Y el público, amontonado en la acera, aplaude esas noticias con un entusiasmo infantil. Un entusiasmo puramente deportivo.

Para ver entrenarse a los luchadores (uno por la mañana, el otro por la tarde) es necesario pagar la entrada. Es igual. El público hace cola delante de la taquilla para entrar a ver cómo están de forma el león vasco y el gigante italiano.

En estos entrenamientos, la expectación es tan grande como si estuviéramos en pleno «match». Ya es sabido que, en los entrenamientos, los púgiles modestos que se enfrentan con los ídolos no tienen más que hacer sino golpear sin demasiada furia y resistir los golpes tibios que les propinan. Lo que los técnicos dicen «hacer guantes». Pues para el público como si no fuera así. Cada vez que Paulino se agazapa, metiendo la cabeza entre las piernas de su contrincante y luego da un salto de liebre para propinarle un zurdazo, la gente se entusiasma y aplaude con entusiasmo, vitoriosa, se desborda. Piensa uno en el combate serio de Montjuich y se asusta. Esta afición deportiva, que además de espectadora es ejercitante del deporte, tiene magníficos «biceps» y unas manos curtidas en el levantamiento de pesas y otras menudencias más o menos gimnásticas y cuando aplauden, sus ovaciones suenan de otro modo que las de los teatros, por ejemplo. Una ovación deportiva, más que un detalle de entusiasmo, parece algo así como una descarga cerrada de mil máuseres.

Y cuando dejan el entrenamiento ¡Oh! Entonces es peor. Paulino y Carnera no pueden andar por la calle, ni pueden tomar café. Si caminan les va rodeando la muchedumbre, aclamándoles, sin dejarles avanzar. El «taxi» es la salvación en muchos casos. Si se sientan en una terraza de la plaza de Cataluña a tomar el vermuth, a los pocos momentos queda interrumpida la circulación. Esto de ser héroe, aunque sea de dar puñetazos, tiene sus quebras. La vida de Paulino y Carnera no es muy agradable que digamos.

Paulino, al lado del boxeador italiano, resulta un muchacho deportista normal. Una constitución fuerte, sí. Pero nada del otro mundo. En el compatriota de Mussolini, todo es desmesurado. La estatura, bastante mayor de los dos metros. Los pies, que necesitan para calzarse algo que no se vende en las zapaterías. «Un sesenta o cosa así» calculaba un zapatero mirándole la otra tarde. Sus manos, cuyo dedo meñique es mayor que el pulgar de Paulino. Hasta su sonrisa, que deja al aire unos dientes de tamaño proporcionado con los puños.

Las entradas para asistir al combate en el Estadio de Montjuich son, según dicen, cerca de cien mil. Y son caras. La más modesta cuesta casi un duro. En seguida, a poco que mejore el sitio, se eleva el precio a tres o cuatro duros. De aquí a treinta y tantos sigue la progresión. Es igual. Hemos interrogado a los taquilleros en varios puntos de venta, y nos dicen que se va vendiendo papel en grandes proporciones. El Estadio de Montjuich se llenará, sin duda. Paulino vencerá o perderá, pero ganará una bolsa que puede consolarle si tuviera desgracia: el veinticinco por ciento de la entrada bruta. Lo mismo le ocurre a Carnera: el quince por ciento de la suma fabulosa que se ha de recaudar, bien puede consolarle de que el Duce no le reciba en audiencia especial, prometida para el caso de que venciese.

En estos momentos, Paulino y Carnera lo acaparan todo. La expectación pública, las fotografías, las columnas de los periódicos. Todo. Hasta los afanes de este reportero que tiene la obligación de reflejar la vida barcelonesa, siguiendo su ritmo, su pulsación.

MANUEL CARCELLÉ

NOTAS DE HACIENDA

Sellos para los paquetes de hojas de afeitar

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 18 del actual («Gaceta» del 25) se dispone que a todo paquete de 5, 6, 10 ó 12 hojas de afeitar que se importe por las Aduanas del Reino, se les adherirá el sello especial que en la actualidad se fija en los artículos de perfumería, el cual deberá conservar hasta ser consumido, como justificante de su procedencia legal.

A las mismas unidades de fabricación nacional se les adherirá el mismo sello, que ostentará en sentido diagonal y con caracteres encarnados la palabra «Nacional».

Estos timbres se fijarán por los fabricantes antes de poner los géneros en circulación.

Estos sellos habrán de aplicarse a las existencias tanto extranjeras como nacionales que se hallen en poder de almacenistas, previa declaración jurada hecha por éstos y por las comprobaciones y garantías determinadas por la Administración.

Los timbres nacionales serán facilitados a los fabricantes por las Aduanas principales de las provincias marítimas y fronterizas y por las Administraciones de Rentas públicas en las demás provincias, a cuyo efecto se llevará en las Administraciones un libro registro de los industriales que en ellas radiquen.

Se concede un plazo hasta 31 de Marzo de 1931 para que los almacenistas y detallistas presenten sus declaraciones juradas, que deberán hacerlo en las Delegaciones de Hacienda.

La presente Real orden empezará a regir para los artículos que se importen a partir del quinto día de su inserción en la «Gaceta de Madrid» y para los artículos nacionales en el primero de Abril de 1931.

Se necesita sirvienta que sepa de cocina. Informar en la Administración de este periódico.

Se necesita sirvienta como de treinta a cincuenta años, para sacristía solo, residente en la capital. Inútil pretender sin buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida de unos lentes, dentro de un estuche de aluminio, desde la calle Cervantes, Santa Engracia, Canaleja, plaza de San Millán y calle del Teniente Ochoa hasta el camino Nuevo. En la Administración de este periódico gratificarán.

Se vende una novilla, abocada al primer parto, para raza. Para tratar, con Cirilo Albornoz, en Valverde del Majano.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «El CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Joyería, platería y relojería DE Basilia Berzal Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

HA LLEGADO (BALSAIN A SEGOVIA) Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIJO

¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Corveró).

NO ES POR EL PESO QUE SE COMPARA EL PRECIO, ES POR LA CALIDAD BOROTALCO AUSONIA es el mejor talco para niños y mayores y por su calidad el más económico. Compare su calidad con los demás De venta en todas partes a pesetas 0,80 el tubo de cartón

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Ecós de la provincia

Aguilafuente

Una boda

El próximo jueves, a las diez de la mañana, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, en la parroquia de Nuestra Señora de las Maravillas, de Madrid, la bella y gentil señorita María Candelas Herranz Martínez, hija del auxiliar de secretaría de este Ayuntamiento, don Marcos Herranz Alonso y de doña Faustina Martínez y Martínez, con el joven industrial de Madrid Emigdio de la Cruz Muñoz, hijo del conocido industrial de Hellín (Albacete), don Juan de la Cruz y de doña Clara Muñoz.

A la boda, además de sus familiares, asistirán bastantes invitados por ambas partes.

Durante todos estos días están recibiendo los novios valiosos regalos. Tanto a los padres como a los novios les damos nuestra cordial enhorabuena, deseando a los últimos una interminable luna de miel.

Viajeros

Ayer, domingo, salió para Madrid nuestro buen amigo el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don Luciano E. Santamaría, con objeto de asistir a las sesiones que celebrará el Consorcio resinero, como vocal que es del mismo.

También saldrá mañana para la Corte, con objeto de asistir a la boda de su hija, el auxiliar de secretaría de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Marcos Herranz, a quien acompaña su esposa doña Faustina Martínez.

24-11-930.

Domingo García

Fiestas populares

Acaban de celebrarse las tradicionales fiestas con que este pueblo honra anualmente a su excelsa Patrona Santa Cecilia, con los actos siguientes:

Días 19, 20 y 21.—Triduo al anochecer.

Día 22.—Alegres dianas por las calles, interpretadas por los renombrados dulzaineros de Abades; misa solemne, oficiada por nuestro digno párroco, asistido de los también párrocos de Migueláñez y Añe, con acompañamiento de armonium por el joven sacristán organista de Marugán, ayudado por el de Bernardos; sermón a cargo de don Rafael Herrero, párroco de Santa María, quien hizo un acabado panegírico de la Santa; procesión por el pueblo, haciéndose diversas mandas para introducir en la iglesia la sagrada Imagen. Por la tarde, bailes públicos en la Plaza, y por la noche en el amplio salón del Ayuntamiento.

Día 23.—Bonitos pasodobles por las calles; misa cantada con armonium, oficios y procesión de difuntos; concurso de juego de pelota con premio, que fué adjudicado a los jóvenes de esta localidad Leandro de Frutos, Valentín Miguel y Liberto Monjas, quienes lucharon en contra de los de Bernardos y de Miguel Ibáñez. Bailes en la Plaza y en el local del Ayuntamiento.

Día 24.—Diversas distracciones y juegos; bailes del elemento joven con piano manubrio.

A todos los actos religiosos hubo puntual asistencia de autoridades y pueblo. Y así, plácidamente, se deslizó la fiesta, sin registrarse ninguna nota desagradable, por lo que felicito en EL ADELANTADO a este vecindario por su cordura, y especialmente a los jóvenes, que con su correcto proceder en todos los actos religiosos y profanos han demostrado que la religiosidad, cultura y sensatez, hacen a los pueblos grandes aunque sean pequeños. Si en éstos son menos solemnes y ruidosas sus fiestas que en los grandes, tienen su peculiar atractivo por lo íntimas y familiares.

No ha faltado un regular contingente de forasteros, que hacen di-

versos comentarios de la fiesta. A unos les gusta, dicen, por lo pintoresco del pueblo; a otros, por la amabilidad de sus habitantes; a éstos, por los puros aires de sus cuevas; a aquéllos, por sus ricas aguas; y no falta quien se pronuncia en favor del blanco y dulce vinillo de la nueva cosecha, algo deficiente este año.

En fin, Esta simpática fiesta de nuestra Santa Cecilia, celebrada así en familia al pie de esta grande cueva, a varios juicios se presta. Alguien dice con tesón que le gusta la función, y en ello no va engañado, por el muy sabroso asado de cordero, ganso o tostón.

CORRESPONSAL

25-11-930.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Informará Juan de la Cruz, en Torreiglesias.

Ama de cría leche de dos meses, ofrécese para criar en su casa. Razón, Dominico García, en Muñoveros.



VINA TONDONIA PLANTACION 1910

REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se vende vaca de leche con chota o sin ella, tercer parto, recién parida, buena producción. Razón, Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Parada de sementales

Se traspasa la acreditada parada de sementales propiedad de Valentín Arribas Peña, y se vende además un burro de treinta meses, de buena talla y condiciones. Para tratar, con dicho señor, en Turégano.

Sirvienta Se necesita como de treinta a cincuenta años, para sacristía solo, residente en la capital. Inútil pretender sin buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida de unos lentes, dentro de un estuche de aluminio, desde la calle Cervantes, Santa Engracia, Canaleja, plaza de San Millán y calle del Teniente Ochoa hasta el camino Nuevo. En la Administración de este periódico gratificarán.

Se vende una novilla, abocada al primer parto, para raza. Para tratar, con Cirilo Albornoz, en Valverde del Majano.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «El CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Joyería, platería y relojería DE Basilia Berzal Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

HA LLEGADO (BALSAIN A SEGOVIA) Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIJO

¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Corveró).

NO ES POR EL PESO QUE SE COMPARA EL PRECIO, ES POR LA CALIDAD BOROTALCO AUSONIA es el mejor talco para niños y mayores y por su calidad el más económico. Compare su calidad con los demás De venta en todas partes a pesetas 0,80 el tubo de cartón

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6.—MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, tos-ferina, dispepsias, catarro vexical, anemias, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias. USOS: BEBIDAS, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES

Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín

— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y BRONQUIOS —

Consulta: de once a una y de cinco a seis

30.000.000 de pesetas

que se distribuirán en participaciones entre la numerosísima clientela que tiene la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL) PRECIO FIJO

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, nos sentimos muy verazmente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ Horas: de once a dos y de tres a cuatro Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.—MADRID

EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 5 del mes de Diciembre (viernes.)

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO

Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)

Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastrales, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo. En destinos públicos, se encarga de toda la documentación. Expedientes para los licenciados del Ejército, etc., etc.

FABRICA DE ASERRIO MECANICO DE MIGUEL CATALAN MARTINEZ

AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera esmerada para carpintería de taller, cajas para envases

Precios sin competencia

DANCING SOLERA

Este gran salón de baile continúa siendo el preferido por la juventud segoviana.

Sálvese el que quiera, no el que pueda

Para conseguir una participación de los billetes del sorteo de Navidad tiene que comprar calzado en la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL) PRECIO FIJO

NO ES POR EL PESO QUE SE COMPARA EL PRECIO, ES POR LA CALIDAD BOROTALCO AUSONIA es el mejor talco para niños y mayores y por su calidad el más económico. Compare su calidad con los demás De venta en todas partes a pesetas 0,80 el tubo de cartón

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS